



**Tras recorrido por zonas afectadas**  
**DEFENSORÍA DEL PUEBLO SUPERVISA ATENCIÓN A LA EMERGENCIA POR**  
**HUAICOS EN ICA Y SUR DE LIMA**  
**Nota de Prensa Nº 027/OCII/DP/2017**

- ***En Ica se inspeccionaron 4 distritos de la provincia de Ica.***
- ***También se intervino en distritos de Cañete y Yauyos.***

La Defensoría del Pueblo (DP) – a través de su Oficina Defensorial (OD) de Ica – supervisó la respuesta de las instituciones del Estado ante los huaicos y fuertes lluvias ocurridas en los distritos de La Tinguiña, San José Los Molinos, Parcona y los Aquijes, ubicados en la provincia de Ica, y comprobó las pérdidas materiales de cientos de familias tras los huaicos registrados en esta zona del país.

Tras la supervisión, la OD de Ica advirtió las malas condiciones de los techos de la mayoría de las casas en las zonas visitadas, las cuales presentan básicamente material ligero, deficiente para la protección ante una intensa lluvia.

Además, observó que gran parte de las familias damnificadas se niega a acudir a las carpas implementadas por el Instituto de Defensa Civil por temor a ser víctimas de robo de sus pertenencias.

La OD de Ica ha participado de dos reuniones en el marco del Comité de Operaciones de Emergencia Regional (COER) con las principales autoridades de la región, en la cual advirtió la urgencia de brindar alimentos a los damnificados así como proceder a la descolmatación de los diques de protección ante lluvias ubicados en las quebradas de Yesera, Tortolitas, Kansas y Casa Blanca, todas dentro de la provincia de Ica.

La DP recuerda además que las provincias de Nasca, Chincha y Palpa también vienen siendo afectadas por las lluvias, por lo que hace un llamado a las autoridades y a la población a tomar las precauciones del caso. Solo en la provincia de Ica, 40 asentamientos humanos han sido afectados por las lluvias.

### **ATENCIÓN EN LIMA SUR**

Así como en Ica, la DP – mediante su Oficina Defensorial Lima Sur – intervino ante la emergencia suscitada en los distritos de Quilmaná y Cerro Azul de la provincia de Cañete, y Huantan y Linchán en Yauyos.

La OD Lima Sur se ha comunicado formalmente con las diferentes autoridades municipales a fin de recordarle la necesidad de elaborar planes de contingencia frente a fenómenos climáticos de tal forma que se minimice los riesgos y se pueda continuar con las actividades económicas de cada uno de los distritos afectados.

**Lima, 25 de enero de 2017.**